

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNITAT VALENCIANA

**6724** *Resolución de la Subsecretaría y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas por la que se declara desierto el procedimiento de licitación del servicio de gestión integral del centro ocupacional para personas con diversidad funcional de Aldaia(Exp. CNMY16/06-6/47).*

Resultando que el anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 66 de 18 de marzo de 2017, Diario Oficial de la Unión Europea número 38515-2017-ES de 1 de febrero de 2017 y Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 7974 de 7 de febrero de 2017.

De acuerdo con el artículo 151.3 del Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público donde establece que "No podrá declararse desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuren en el Pliego, deduciéndose "a sensu contrario" dado que las tres ofertas presentadas han sido retiradas procede declarar desierto el presente expediente de contratación.

Se declara desierta por resolución de 23 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, dado que ninguna de las tres licitadoras admitidas han finalizado el proceso de licitación, por considerarse retiradas sus ofertas por los argumentos esgrimidos en los antecedentes de dicha resolución.

Valencia, 4 de febrero de 2019.- La Consellera, P.D. (DOCV núm.7736 de 08.03.2016), el Subsecretario, Francesc Gamero Lluna.

ID: A190007751-1